



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS

**Idartes**  
Instituto Distrital de las Artes



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

**PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

Código: 1ES-DEI-POR

Fecha: 22/12/2015

Versión: 1

Página: 2 de 22

**Objetivo:** Ser una herramienta de consulta para que los usuarios, destinatarios, Entidades u Organismos Distritales, beneficiarios, grupos de interés, público en general y en especial quienes requieran de los bienes o servicios del Instituto Distrital de las Artes, conozcan los bienes y servicios ofrecidos en cumplimiento de nuestra misionalidad.

**Alcance:** Este documento aplica a las áreas misionales del Instituto Distrital de las Artes para identificar, evaluar y actualizar los bienes y servicios que presta el Instituto y así satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas.


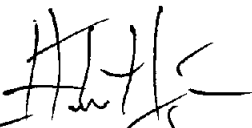
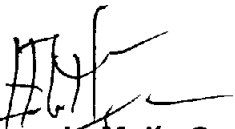
Fecha de Aprobación	Responsable del Documento	Ubicación
	Oficina Asesora de Planeación	Página Intranet/idartes: <a href="http://comunicarte.idartes.gov.co/idartes">http://comunicarte.idartes.gov.co/idartes</a>

**HISTÓRICO DE CAMBIOS**

Versión	Fecha de Emisión	Cambios realizados
01	Diciembre 2015	Emisión Inicial


**Oficinas Participantes**

Áreas misionales

Revisó:	Validó:	Aprobó:
 <b>Jenny Peña Durán</b> Profesional Universitario Oficina Asesora Planeación	 <b>Luis Fernando Mejía Castro</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación	 <b>Luis Fernando Mejía Castro</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación Fecha Aprobación: 21/12/2015


Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera COPIA NO CONTROLADA

**Idartes**  
Instituto Distrital de las Artes

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 22

## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Direccionamiento Estratégico	5
3. Subdirecciones que hacen parte del IDARTES	7
3. Gerencias que componen el IDARTES	8
4. Escenarios Que Administra Idartes	9
5. Programas del IDARTES	13
6. Portafolio de Bienes y Servicios por Dimensiones	14
6.1 Actividades de Formación	14
6.2. Actividades de Fomento	17
6.3. Actividades de Participación	19
6.4. Actividades de Circulación	19
6.5. Actividades de Divulgación Científica	22

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b></p>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<p><b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b></p>	Versión: 1
		Página: 4 de 22

## 1. INTRODUCCIÓN


El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES-, creado en virtud del Acuerdo No. 440 de 2010 por el Concejo Distrital de Bogotá, es un establecimiento público del orden distrital, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte integrante.

El Instituto Distrital de las Artes –IDARTES- tiene por objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Los servicios que el IDARTES suministra a los habitantes del Distrito Capital se derivan de su objeto institucional establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 440 de 2010; se diseñan y ejecutan mediante el despliegue de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales para el campo de las artes.

Estos planes, programas y proyectos cambian naturalmente para cada administración, lo que implica reconocer que dichos productos no están definidos en su totalidad de manera estática, teniendo además que la evolución del sector y la dinámica propia de las artes, permiten la creación permanente de nuevos productos y servicios dentro de las competencias institucionales asignadas.

Sin embargo teniendo en cuenta el trabajo que hasta la fecha se ha desarrollado en el sector, podría decirse que los productos del IDARTES se pueden mencionar de la siguiente manera, no sin antes realizar una descripción de la Plataforma Estratégica del Instituto como de las Gerencias y escenarios que lo componen y los programas que realiza a la fecha.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015 Versión: 1 Página: 5 de 22

## 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, mediante el compromiso de sus funcionarios y contratistas, el soporte físico y tecnológico y un adecuado diseño organizacional y operativo.

La plataforma estratégica de IDARTES está enmarcada en el Documento de Políticas Culturales 2004-2016 y el Plan Decenal de Cultura de Bogotá 2012-2021.

### MISIÓN

Generar condiciones para el desarrollo del campo del arte en el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital a través del fortalecimiento de las dimensiones de investigación, formación, creación, circulación y apropiación.

### VISIÓN

IDARTES será en el 2016, una entidad consolidada administrativa, técnica y financieramente; con un modelo de gestión reconocido a nivel local, nacional e internacional para el fortalecimiento y el posicionamiento del campo artístico, como sector social y económicamente sostenible en la ciudad.


### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE1 Fortalecer la apropiación de las artes y garantizar el acceso a la oferta artística en la ciudad.

OE2 Promover la cualificación, profesionalización y visibilización de quienes hacen o viven del arte en la ciudad.

OE3 Promover la sostenibilidad de los escenarios culturales en la ciudad con infraestructura adecuada, aprovechamiento económico y programación artística para los ciudadanos.

OE4 Procurar la satisfacción de las necesidades y expectativas en el campo del arte de los usuarios de la entidad, los funcionarios, contratistas y proveedores de la misma, promoviendo y evaluando la calidad y la mejora continua en los productos y servicios institucionales.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 6 de 22

## PRINCIPIOS

Se propone como marco para la decisión de la Dirección General, que se requiere una institución que se rija por los siguientes principios enmarcados en el Ideario Ético del Distrito:


- 1. Participación:** Se promoverá la intervención de los servidores y servidoras distritales en los procesos de definición de los elementos indispensables para el fortalecimiento de la cultura organizacional.
- 2. Integralidad:** Las conductas individuales deben ser orientadas y reforzadas por la capacidad de la entidad para tomar decisiones éticas y ser complementadas por políticas públicas orientadas al logro de la justicia social, la equidad y la solidaridad, así como a la ampliación y profundización de la democracia.
- 3. Institucionalidad:** En la entidad se constituirán mecanismos de dirección, coordinación y autorregulación y se adoptarán instrumentos de seguimiento y evaluación del proceso.
- 4. Transversalidad:** La gestión ética contribuirá a reforzar la identidad distrital y a visibilizar y afianzar prácticas e iniciativas de la entidad que contribuyan a fortalecer la cultura organizacional y la gestión ética.

Las actuaciones de los servidores y contratistas de IDARTES se regirán por los siguientes valores:

## VALORES

- 1. Solidaridad:** Ser solidarios y solidarias es reconocer en cada quien su valor intrínseco como persona y en consecuencia, contribuir a la realización de sus proyectos de vida y a la satisfacción de sus necesidades.
- 2. Equidad:** La equidad está estrechamente relacionada con la justicia, entendida ésta como la virtud mediante la cual se da a los demás lo que es debido de acuerdo con sus derechos.
- 3. Respeto:** Respeto es tratar de ponerse en el lugar del otro para comprenderlo desde adentro y adoptar siquiera por un momento, esa otra perspectiva. Significa valorar a los otros como sujetos de derechos, los cuales no sólo merecen nuestro reconocimiento, sino que deben ser protegidos y garantizados por medio de nuestras acciones.
- 4. Responsabilidad:** Responsabilidad es que cada quien se haga cargo de las consecuencias de sus palabras, sus decisiones y compromisos y en general de los actos libres y voluntariamente realizados, no sólo cuando sus resultados son buenos y gratificantes, sino también cuando son adversos o indeseables.

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera **COPIA NO CONTROLADA**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015 Versión: 1 Página: 7 de 22

**5. Honestidad:** Calidad que define a una persona íntegra y recta; a alguien que cumple sus deberes sin fraudes, engaños ni trampas.

**6. Lealtad:** Esta referida a la fidelidad que los funcionarios y contratistas del IDARTES le deben a la institución y a las personas con las que trabajan.

### **POLÍTICA DE CALIDAD**

El Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, orientará sus esfuerzos hacia la construcción colectiva de procesos que permitan el desarrollo del campo artístico en condiciones de equidad, eficacia, eficiencia y efectividad de la mano con los agentes del campo y la ciudadanía en general. Para ello buscará mejorar el desempeño de la gestión institucional, a través del cumplimiento de los requisitos normativos, institucionales y del Sistema Integrado de Gestión, de la puesta en producción de una plataforma de infraestructura técnica, logística e informática que garantice un ambiente de trabajo adecuado, la preservación del medio ambiente, la seguridad de la información y mecanismos de seguimiento y evaluación que promuevan la cultura de la calidad y la mejora continua.


### **3. SUBDIRECCIONES QUE HACEN PARTE DEL IDARTES**

#### **Subdirección de las Artes**

Es la dependencia encargada del diseño, desarrollo y ejecución de proyectos tendientes a la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte dramático, la danza y la música y de proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación en áreas artísticas; dada la complejidad que aborda el entorno de cada área artística, las responsabilidades sobre las mismas son asumidas al interior de la subdirección a nivel de Gerencia.

#### **Subdirección de Equipamientos Culturales**

Es la dependencia que se encarga de orientar y proyectar el uso y mejoramiento de los escenarios culturales a cargo del Instituto y de su programación artística en coordinación con la Subdirección de las Artes; dada la complejidad e importancia que implica la administración de dichos escenarios, la responsabilidad sobre los mismos son asumidas en el interior de la subdirección por la Gerencia de Escenarios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b></p>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<p><b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b></p>	Versión: 1
		Página: 8 de 22

## Subdirección Administrativa y Financiera

Es la dependencia que ofrece todo el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos misionales del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

## 4. GERENCIAS QUE COMPONEN EL IDARTES

### Gerencia de Danza

La Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, es el área encargada de gestionar y llevar a cabo la formulación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos para el fomento y apropiación de la danza en Bogotá. Ello con el fin de consolidar el quehacer de esta práctica artística, para que tanto artistas como espectadores encuentren en la danza un espacio para el ejercicio de los derechos culturales, el afianzamiento del sentido de identidad, el disfrute, la convivencia, la tolerancia, el respeto y el reconocimiento del oficio del artista, contribuyendo así a la formación de público para la danza y el arte, a la profesionalización y al mejoramiento de la calidad de vida de los bailarines y ciudadanos del Distrito.

### Gerencia de Música

La Gerencia de Música es la unidad de gestión del IDARTES encargada de los aspectos misionales, organizativos y administrativos para el desarrollo de planes, programas y proyectos encaminados al fortalecimiento de la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la música en Bogotá. La gerencia busca responder a las necesidades, transformaciones y desarrollos del sector musical y al mismo tiempo, brindar a la ciudadanía en general una oferta artística próxima, de calidad y pertinente.

### Gerencia de Artes Plásticas

La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes plásticas y visuales. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tiene a su cargo el funcionamiento, programación y activación de la Galería Santa Fe, escenario público para las artes de la ciudad.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015 Versión: 1 Página: 9 de 22

### **Gerencia de Audiovisuales**

La Cinemateca Distrital - Gerencia de Artes Audiovisuales es el área encargada de gestionar y llevar a cabo la formulación, ejecución y evaluación de estrategias que permitan fortalecer y fomentar la industria cinematográfica y los procesos audiovisuales alternativos y comunitarios de la ciudad de Bogotá. Además, está encargada de desarrollar planes, programas y proyectos de la política audiovisual distrital en el marco de las siguientes dimensiones: formación, investigación, creación, circulación, apropiación – participación y patrimonio.

### **Gerencia Arte Dramático**

La Gerencia de Arte Dramático, es la dependencia encargada de gestionar los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático en Bogotá.

### **Gerencia de Literatura**

La Gerencia de Literatura gestiona los aspectos misionales, organizativos y administrativos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos asociados a las políticas culturales distritales dirigidas a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura.

### **Gerencia de Escenarios**


Es la dependencia encargada de la definición y gestión de los aspectos organizativos y administrativos de los escenarios culturales a cargo del Idartes. Sus funciones son dirigir la ejecución de los programas y proyectos relacionados con el funcionamiento y programación de los escenarios culturales; dirigir la supervisión y la coordinación del funcionamiento general y la programación de los escenarios culturales; gestionar el aprovechamiento y mejoramiento de los escenarios culturales con programación y actividades que permitan su autosostenimiento y dirigir la ejecución de los cronogramas, montajes, contenidos y actividades a desarrollar en los escenarios culturales.

## **4. ESCENARIOS QUE ADMINISTRA IDARTES**

### **CENTRO CULTURAL TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN**

El Teatro Jorge Eliécer Gaitán es un teatro público de carácter metropolitano; un espacio simbólico y tradicional reconocido por su historia, trayectoria y memoria. Es un gran escenario con el mayor aforo en la ciudad, que se ha ido renovando y modernizando para ofrecer la mejor infraestructura a artistas y públicos.

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera COPIA NO CONTROLADA

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 10 de 22

En su programación se incluyen la música, la danza y el teatro y se da la confluencia de grupos nacionales e internacionales representativos de la tradición, así como compañías que exploran las nuevas tendencias y lenguajes en el panorama actual de las artes escénicas. Durante todo el año se presentan conciertos de todos los géneros musicales, temporadas de zarzuela y ópera, montajes de danza tradicional, contemporánea y flamenco entres otros, con artistas y compañías nacionales e internacionales que convocan a públicos de todas la edades, en este espacio ideal para el disfrute de las artes vivas.

El Teatro tiene una programación de galas, producciones propias eventos, festivales,y celebraciones que le dan su identidad como Escenario de Idartes.

## **MEDIA TORTA**


La Media Torta es un escenario emblemático de la ciudad y su historia ha estado enlazada siempre con sus realidades sociales. Es un escenario popular, abierto, de convocatoria masiva, incrustado en la geografía de los cerros orientales. Espectadores de toda la ciudad se movilizan hacia este espacio en el que se vive la cultura como fiesta colectiva, se baila, se canta y se aplaude con fervor.

## **LA CASONA DE LA DANZA**

La Casona de la Danza es hoy un sueño hecho realidad para la comunidad de bailarines de Bogotá, ávidos de espacios para ensayar, crear y formar. El edificio (de dos plantas, 5 salones, pisos de madera y una excelente iluminación) se ha convertido, por una parte, en un gestor y articulador de las dimensiones de formación, creación, circulación e investigación de la danza en la ciudad y por otro lado en un centro que contribuye a la visibilización de procesos artísticos, y la generación de oportunidades laborales para maestros y bailarines.

Los eventos que se realizan corresponden a clases maestras, talleres, salones de entrenamiento, residencias, ensayos, muestras, encuentros, festivales, congresos, conservatorios y audiciones que caracterizan las dimensiones de creación, formación, investigación y circulación de la Gerencia de Danza del IDARTES y del movimiento del sector de la danza de la ciudad.

La amplia recepción y la rapidez en la apropiación de la Casona son los mejores indicadores para seguir promoviendo el espacio y convertirlo en un lugar de encuentro a nivel distrital, nacional e internacional.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Código: 1ES-DEI-POR</p>
		<p>Fecha: 22/12/2015</p>
	<p><b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b></p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 22</p>

## TEATRO EL PARQUE

Los niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá tienen un espacio de diversión y esparcimiento ubicado en el corazón del Parque Nacional Olaya Herrera. Es una casa blanca y de pequeña escala, rodeada del verde bosque que recubre el más grande pulmón capitalino: de su interior, cada semana, emergerán historias de marionetas, y actuarán hábiles grupos de bailarines. Se trata del Teatro El Parque, un proyecto de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes que abrió de nuevo sus puertas con programación permanente todos los fines de semana, dirigida principalmente al público infantil, en el marco del Programa Tejedores de Vida.

El Teatro el Parque es un escenario emblemático para los niños y niñas de la ciudad, se presentan grupos y compañías de Colombia y del mundo, donde la programación infantil tiene un lugar privilegiado. Espectáculos de teatro, títeres, danza contemporánea, circo, y conciertos didácticos, se presentan anualmente y de manera regular en la sala principal. En los exteriores del Teatro, al frente, en algunas ocasiones especiales, también hay programaciones especiales para niños y niñas.

Los asistentes podrán disfrutar de la divertida programación del Teatro El Parque, todos los fines de semana sábados y domingos a partir de las 3 p.m.

## CINEMATECA DISTRITAL


La Cinemateca Distrital es un centro cultural reconocido por su historia, trayectoria y memoria. Es un espacio que ofrece a los colombianos la posibilidad de ampliar sus miradas a través del acceso a todo el cine del mundo: desde las grandes obras del patrimonio audiovisual de la humanidad, pasando por lo más reciente de la producción global e incluyendo también los audiovisuales experimentales, comunitarios y alternativos que se producen tanto en los barrios populares de Bogotá, Colombia como en las calles de todos los continentes.

Dentro de los propósitos de la Cinemateca también está el desarrollar espacios de formación, exhibición, preservación y divulgación, a través del fortalecimiento de su sede como epicentro cultural, del establecimiento de programas en espacios alternos ubicados por toda la ciudad (Cinemateca rodante - Programas de exhibición y formación) y de la generación de propuestas y alianzas con otras instituciones de Colombia y del mundo.

## ESCENARIO MÓVIL

El Escenario Móvil es uno de los 5 equipamientos culturales a cargo del Instituto Distrital de las Artes. El único rodante en Bogotá, que por medio de circuitos eléctricos y de su sistema hidráulico proporciona una tarima cubierta de nueve metros de largo por seis metros de ancho. Por su posibilidad de movilidad este escenario visita semanalmente dos y tres localidades distintas de la

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera COPIA NO CONTROLADA

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015
		Versión: 1
		Página: 12 de 22

capital y en un mes acompaña eventos de carácter artístico en por lo menos 8 territorios de la ciudad de Bogotá. Posee un fondo visual que icónicamente en sus tonos blanco y negro ha representado durante más de trece años la cultura en las calles de la ciudad.

Actualmente impulsa franjas de programación propia como "Giras Temáticas por Bogotá" "Consentidos en tu Barrio", conmemoración de festividades de ciudad como la "Serenata Rap Para Bogotá", proyectando así una continuidad en la realización de eventos propios contribuyendo a la descentralización de la oferta cultural en la ciudad, *El Escenario Móvil Es Arte En Proximidad*.

## **GALERÍA SANTA FE**

Desde su apertura en abril de 1981 en el segundo piso del Planetario de Bogotá, la Galería Santa Fe se creó como el espacio de la administración distrital orientado a la circulación de propuestas de jóvenes artistas plásticos y visuales de la ciudad, inclinación que se fortaleció con la ejecución del "I Salón de Arte Joven" en 1991- primera iniciativa de convocatoria pública organizada y realizada por la Galería- que congregó setenta y siete (77) artistas menores de 40 años de todo el país.


Posteriormente, con la creación de los concursos "Premio Luis Caballero" en 1996 y "Exposiciones en la Galería Santa Fe y su sala alterna" en el 2000, la Galería estructuró una política de fomento a la creación y circulación de propuestas tanto de artistas jóvenes como de larga trayectoria, que la convirtió en un espacio fundamental para la circulación de las artes plásticas y visuales de Bogotá, más aún, para albergar apuestas que se encuentran al margen de los circuitos comerciales del arte y que trabajan para la formación y apropiación social de las prácticas artísticas contemporáneas.

Cuando en el 2012 la Galería Santa Fe se trasladó a su primera sede temporal en el barrio La Magdalena ubicado en la localidad de Teusaquillo, se dió la posibilidad de reinventar las dinámicas sociales y culturales que la caracterizaban, respondiendo a las necesidades vigentes del campo artístico y fortaleciendo los proyectos que históricamente se venían desarrollando en ella. En este proceso se fortalecieron dos componentes dirigidos al público: El Centro de Documentación y La Escuela de Guías.

## **PLANETARIO DE BOGOTÁ**

El Planetario de Bogotá fue inaugurado el 22 de Diciembre de 1969 y desde entonces se ha dedicado al fomento del astronomía, las ciencias del espacio y la difusión de la cultura científica.

Luego de varias décadas de incentivar la curiosidad científica se plantea la necesidad de renovarlo y atender las nuevas necesidades del público. Es así que en 2008 inicia la transformación de Planetario de Bogotá. El 21 de marzo de 2013 fue su reapertura e inauguración.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 13 de 22

Este modelo de gestión incluyó que la propiedad del Planetario de Bogotá pase del IDPC al IDARTES. En esta nueva etapa el Planetario de Bogotá pretende ser la herramienta para mostrarle al público, conceptos científicos en forma comprensible y significativa, y así potenciar la enorme cualidad que tienen la astronomía y las ciencias del espacio para motivar a la niñez y a la juventud en la apreciación de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura. Los siguientes son sus servicios:

## 5. PROGRAMAS DEL IDARTES

### Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud - CLAN

El Plan de Desarrollo Bogotá Humana se ha planteado como Objetivo General, mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia, con énfasis en la primera infancia, y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población, para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular. (Concejo de Bogotá, Acuerdo 489 de 2012, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D. C. 2012 – 2016 Bogotá Humana).


En el marco del primer eje estratégico de este Plan de Desarrollo, Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo, vincula a las Secretarías de Educación y de Cultura, Recreación y Deporte, del Distrito en un propósito y deber común de aunar esfuerzos, recursos, saberes y prácticas para la implementación del proyecto Jornada Educativa 40 horas para la excelencia académica y la formación integral que tiene como objetivo ofrecer a los niños, las niñas y los jóvenes una opción para mejorar la calidad de su educación y contribuir con su formación a través del poder transformador del arte.

Para el desarrollo de este proyecto el IDARTES creó los CLAN - Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud. Son espacios adecuados para el desarrollo de la sensibilidad, el disfrute de la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica. En ellos, a través de las diferentes áreas artísticas desarrollas tu sensibilidad y pensamiento creativo, mientras disfrutas de prácticas artísticas colectivas en los talleres de Música, Audiovisuales, Artes Plásticas, Arte Dramático, Danza y Literatura.

En los CLAN la enseñanza de las artes se da en varios niveles:

- **Iniciación artística:** aquí la exploración es el elemento fundamental de la formación artística.
- **Apropiación y desarrollo artístico creativo:** en este nivel los conceptos y técnicas del quehacer artístico se ponen al servicio de los estudiantes.

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera **COPIA NO CONTROLADA**

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 14 de 22

- Atención a talentos especiales: para aquellos estudiantes destacados en su proceso de aprendizaje que demuestren una especial vocación por alguna de las artes.

En los CLAN los ambientes de aprendizaje giran en torno a la sensibilidad estética, la comprensión de las artes en sus contextos culturales, habilidades y destrezas artísticas y la expresión simbólica. Van más allá de las estructuras tradicionales para los tiempos y espacios de enseñanza.

### Tejedores de Vida

La Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, se articula al programa intersectorial Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "Ser Feliz Creciendo Feliz" en el eje del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" que busca superar la segregación y la discriminación social. Cuenta con el proyecto prioritario de intervenciones artísticas para la primera infancia y busca involucrar al 100% de los niños y niñas menores de cinco años, en ámbito familiar y ámbito institucional, de las zonas urbana y rural de la ciudad de Bogotá, en el disfrute, apreciación, apropiación y creación artística.

El Instituto Distrital de las Artes, IDARTES, participa en el proyecto "Ser feliz creciendo feliz" con la apropiación y creación artística en niños y niñas de primera infancia, en edades comprendidas entre cero y cinco años y madres embarazadas por medio de actividades en espacios intervenidos artísticamente y encuentros grupales en 20 localidades de la ciudad de Bogotá, igualmente fortalecemos la exploración y creación artística en las localidades para niños y niñas de primera infancia en espacios no convencionales como parques, bibliotecas, casas de cultura, ludotecas y centros de desarrollo comunitario. En este momento Bogotá cuenta con 13 intervenciones y 3 Nidos de Kike para disfrutar experiencias artísticas que invitan a cantar, reír, bailar, jugar, pintar, explorar y vivir el arte para crecer felices, todo ello gracias a la labor además de 118 artistas comunitarios Tejedores de Vida.

## 6. PORTAFOLIO DE BIENES Y SERVICIOS POR DIMENSIONES

### 6.1. Actividades de Formación

#### Actividades de formación no formales

Actividades de formación y capacitación no formal, dirigidas al sector cultural o a la ciudadanía en general, que apuntan a la cualificación y actualización no titulada de profesionales, y a la formación de públicos en las distintas dimensiones del campo cultural y artístico.

Modalidades: Seminarios, talleres, foros, conferencias, diplomados y otros

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b></p>	<p>Código: 1ES-DEI-POR</p>
	<p><b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b></p>	<p>Fecha: 22/12/2015</p> <p>Versión: 1</p> <p>Página: 15 de 22</p>

## Documentación artística

Documentos y registros institucionales, que tienen por objeto conservar, promover, divulgar y aumentar el conocimiento y apropiación de las expresiones artísticas y culturales en la ciudad.

Modalidades:

- a) Documentación musical (incluye: publicaciones impresas y digitales.)
- b) Programas de radio y televisión
- c) Publicaciones (Material didáctico y exposiciones.)

## Publicaciones

A través de la **colección Arte&Memoria**, Idartes construye y promueve la recuperación de la memoria del arte en Bogotá: se cuenta la vida y obra de artistas, agrupaciones, historia de los espacios culturales de la ciudad, y en general del arte en Bogotá.

A través de la **colección de Investigaciones en Arte**, el Idartes promueve la creación y divulgación del conocimiento científico e investigativo realizado por estudiosos de la música, danza, teatro, artes plásticas y visuales, audiovisuales y la literatura.

Idartes cuenta con **publicaciones periódicas** trimestrales y semestrales como: **Cuadernos de Cine Colombiano y Revista Errata**.


**Catálogos de Festivales al Parque.** Para cada edición de cada uno de los festivales, Idartes realiza una publicación diseñada sobre lo que sucederá en los festivales al parque como: Festival Rock al Parque, Festival Jazz al Parque, Festival Colombia al Parque, Festival Salsa al Parque, Festival Hip Hop al Parque, Festival Danza en la Ciudad, Festival Bogotá Ciudad Folclor – temporada de danza en Bogotá.

Catálogo Premio Luis Caballero, Catálogo Exposiciones de la Galería Santa Fe, Catálogo de exposiciones de los artistas locales “Barrio Bienal”, Catálogo Exposiciones de los Dibujantes de la Carrera Séptima, Catálogo Festival de Teatro de Bogotá.

**Memorias de Encuentros de Teatro:** Estas publicaciones sistematizan los encuentros realizados anualmente por el sector teatral.

Y para finalizar, por supuesto la colección **Libro al Viento**

Con estas publicaciones la mayoría de entrega es gratuita e Idartes promueve, fomenta y divulga el conocimiento generado en torno a las artes por parte de investigadores y estudiosos de cada área artística.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 16 de 22

## **Centros Locales de Artes para la Niñez y la Juventud - CLAN**

Bajo el modelo de esta línea de atención, se adelantan procesos de formación artística a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los colegios distritales en el marco del programa 40x40 de la Secretaría de Educación Distrital, los cuales son atendidos dentro de las IED o en los Centros Locales de Arte para la Niñez y la Juventud CLAN, en las seis áreas del arte (música, artes plásticas, audiovisuales, teatro, literatura, danza).

El proceso de formación artística es adelantado por las Organizaciones artísticas y culturales de la ciudad, vinculadas al proyecto a través de convenios de asociación, y por Artistas Formadores contratados por IDARTES.

### *Línea de Atención Manos a la Obra*

En una línea de atención del programa CLAN, en la cual se adelantan procesos de formación artística con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, en las seis áreas del arte (música, artes plásticas, audiovisuales, teatro, literatura, danza).

Es un proceso de formación intermedio que permite a la población que no hace parte del programa 40 x40 de la Secretaría de Educación Distrital, acercarse a la praxis artística a partir de una experiencia creativa. El proceso de formación artística en Manos a la Obra, es adelantado por artistas formadores, contratados de manera directa por el IDARTES.

### *Línea de Atención Súbete a la Escena*

Es una de las líneas de atención que ofrece el programa CLAN del IDARTES a niños, niñas y jóvenes de la ciudad. A "Súbete a la Escena" los interesados llegan por voluntad propia al CLAN y presentan una sencilla prueba para ingresar al grupo artístico de su interés.

Una vez hacen parte del grupo, asumen y se comprometen con el concepto y dinámicas de ensayo propias a cada área artística.

El proceso de formación artística de Súbete a la Escena es adelantado tanto por organizaciones artísticas y culturales de la ciudad, como también por artistas formadores, contratados de manera directa por el IDARTES.

## **Tejedores de Vida**

IDARTES ofrece experiencias artísticas a niños y niñas de cero a cinco años, desde cuatro estrategias que garantizan la presencia del arte en su vida cotidiana:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p><b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b></p>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<p><b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b></p>	Versión: 1
		Página: 17 de 22

*Encuentros Grupales:* Estos encuentros se desarrollan con un proceso de acompañamiento artístico pedagógico continuo, que se da a lo largo del año con cada grupo de niños y niñas en compañía de adultos cuidadores, donde duplas de artistas comunitarios - Tejedores de Vida, crean y materializan experiencias artísticas en 19 localidades de la ciudad, usando distintos espacios como salones comunales, en Puntos de Articulación Social (PAS), en lugares de distintas instituciones que apoyan al proyecto.

*Espacios Adecuados:* Son lugares estéticamente diseñados para los bebés, los niños y niñas menores de seis (6) años, sus familias y cuidadores, donde viven experiencias artísticas, exploran los lenguajes del arte, juegan e interactúan con distintos dispositivos, objetos y juguetes creados específicamente para ellos y ellas.

*Circulación.* Este componente lleva a los diversos barrios de la ciudad, obras de teatro, danza, títeres, conciertos musicales, propuestas plásticas y audiovisuales, creadas especialmente para los niños y niñas de la primera infancia. Estas obras se presentan en las 20 localidades de Bogotá en escenarios alternativos, esta estrategia da la oportunidad de disfrutar el arte y de apropiarse y resignificar los espacios públicos cotidianos a partir del acceso, la participación, disfrute y a apreciación de estas expresiones de las artes.


*Contenidos:* La creación de contenidos virtuales y físicos para la primera infancia, se enfoca en la creación, gestión y construcción de materiales como canciones, videos, animaciones, dibujos, cuentos, libros, juguetes, entre otros, que se usan para inspirar y enriquecer las experiencias artísticas, ya sea que se den en los encuentros grupales, en los espacios adecuados o en las casas de los niños y las niñas junto con sus familias.

## 6.2. Actividades de Fomento

### Programa Distrital de Estímulos

Es una estrategia de la Administración Distrital para el fomento de las prácticas del arte, la cultura, el patrimonio, el deporte, la recreación y los parques, que otorga recursos económicos o en especie mediante concursos, para promover propuestas realizadas o por realizar de personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas.

Con esta estrategia se busca promover la ejecución de proyectos de interés público, que contribuyan al desarrollo cultural de la ciudad y sus territorios; contribuir a la generación de acciones corresponsables en los territorios de la ciudad; visibilizar prácticas y procesos de los diferentes agentes del sector cultural de la ciudad.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 18 de 22

### **Programa Distrital de Apoyos Concertados**

Es la estrategia de fomento de la Administración Distrital que brinda apalancamiento económico y apoyo técnico para la realización de proyectos en arte, cultura y patrimonio de la ciudad, presentados por entidades privadas sin ánimo de lucro, y de reconocida idoneidad.

### **Programa Distrital de Jurados**

Es la estrategia para brindar un proceso de selección con criterios de equidad, transparencia y calidad, además de permitir el reconocimiento de agentes del sector por su trayectoria y labor en el campo de la cultura el deporte y la recreación.

### **Programa invitaciones públicas**

Es un mecanismo de convocatoria pública diseñado para fortalecer la participación y entrega de recursos al sector artístico articulado a la gestión de los ejes estratégicos definidos en los planes de acción de las gerencias y escenarios del IDARTES. Estas tienen lugar a través de alianzas con las organizaciones del sector o entidades públicas y directamente desde las unidades de gestión de la Entidad.


### **Alianzas estratégicas**

Participación del IDARTES en la Unión de esfuerzos para la realización de actividades o eventos bajo un esquema de cooperación con sectores culturales y no culturales, que articulan iniciativas de actores públicos y privados, para promover el desarrollo de las artes y su práctica, generar nuevas oportunidades, optimizar los recursos, aumentar el impacto de los programas y proyectos, asegurando mayor transparencia y confianza entre las partes interesadas y mejorando los índices de corresponsabilidad en la solución de problemas sectoriales identificados colectivamente.

### **PUFA**

Creada con el fin de encausar un aprovechamiento económico del espacio público para filmaciones, diseñar e implementar el Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales -PUFA -, difundir y promocionar a la ciudad de Bogotá como locación y promocionar y fortalecer la industria audiovisual de la capital se crea la Comisión Filmica.

El Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales –PUFA– para el uso del espacio público de la ciudad como set de filmación y/o base de producción se podrá obtener ingresando al sistema en [suma.dadep.gov.co](http://suma.dadep.gov.co) y creando usuario y contraseña, diligenciando la información del solicitante y adjuntando los documentos de identificación indicados.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015 Versión: 1 Página: 19 de 22

### 6.3. Actividades de Participación

El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio está encargado de promover, articular y regular de manera concertada y corresponsable la interacción social entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones involucrados en los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación propios de los campos del Arte, la Cultura y del Patrimonio. Este Sistema facilita la adecuada administración y gestión de las políticas públicas orientadas al desarrollo cultural de la ciudad y de la ciudadanía, además permite la movilización de voluntades, el desarrollo de iniciativas y el diálogo de las organizaciones sociales con las autoridades públicas en los campos respectivos.

Dentro de los componentes del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se encuentran los siguientes: Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones, Espacios y Procesos. Dentro de los espacios se pueden mencionar las *Comisiones, los Consejos y las Mesas Distritales*.

Teniendo en cuenta esta dinámica el Idartes ha trabajado en el frente de las *Mesas Sectoriales*, espacios de participación ciudadana en el cual los actores activos, participativos y representativos de un sector, se encuentran a dialogar y a construir conjuntamente con las Gerencias del Instituto Distrital de las Artes, los planes de ruta del sector a corto, mediano y largo plazo. Es en este espacio de participación donde la deliberación, la concertación y la identificación de necesidades, originan alianzas sectoriales, actividades y proyectos específicos que benefician al sector. Estos espacios de encuentro aportan al crecimiento, al desarrollo y a la innovación de las Gerencias para beneficio de la ciudadanía en general.


Actualmente están operando 6 Consejos de Área Artística y 31 mesas sectoriales.

### 6.4. Actividades de Circulación

#### Cultura en Común

Con el fin de llevar las artes escénicas más cerca de tod@s", el programa Cultura en Común contempla una serie de actividades artísticas y culturales que tendrán lugar en diferentes escenarios de seis (6) localidades de Bogotá (Ciudad Bolívar, Usme, Usaquén, San Cristóbal, Kennedy, Antonio Nariño), en los que personas de diferentes edades podrán asistir y disfrutar espectáculos y actividades lúdico-creativas de teatro, danza, clown, música, entre otros.

En este sentido, la programación de Cultura en Común cuenta con la participación de artistas nacionales, distritales y locales, quienes se presentan en Puntos de Articulación Social PAS, jardines infantiles, parques, espacios abiertos y demás espacios barriales, con el fin de generar una movilización de públicos habitantes de estas seis localidades de la ciudad.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 20 de 22

Adicionalmente, en el marco del programa intersectorial Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "Ser Feliz Creciendo Feliz" en el eje del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" que busca superar la segregación y la discriminación social, Cultura en Común desarrolla actividades dirigidas a la población infantil local, programando funciones de títeres, teatro infantil y otras actividades lúdico-pedagógicas enfocadas a este grupo poblacional.

Esperamos que adultos mayores, adultos, jóvenes, niñas y niños, familias, vecinas, vecinos, amigas y amigos, disfruten y participen activamente de este movimiento artístico en las localidades de Bogotá.

### Arte en conexión

Desde 2013, el Instituto Distrital de las Artes –IDARTES, empezó con el programa ArteConexión, con el objeto de promover la presentación de artistas en escenarios diferentes a teatros y salas "oficiales", como bares, restaurantes, cafés, librerías, centros comerciales, etc. Nace como una alternativa de circulación de las artes vivas en la ciudad para generar procesos de re-significación de la noche incrementando y facilitando el acceso a actividades culturales en horario nocturno, así mismo, enriquecer la programación de eventos culturales en la ciudad con una oferta diversa y de calidad, posicionando a Bogotá como un destino turístico y cultural.

ArteConexión busca aportar a la construcción de una política cultural para el consumo de las artes vivas, promoviendo entre los públicos la consciencia del importante rol que cumplen como parte de los circuitos culturales, cuando asisten y retribuyen económicamente la oferta artística y cultural que ofrecen los establecimientos afiliados al programa. Para desarrollar y fortalecer la estrategia del programa ArteConexión, el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES aunó esfuerzos con la Corporación Clepsidra, entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad en el sector cultural para desarrollar el proyecto.

### Presentaciones Artísticas

Eventos de puesta en escena pública de proyectos y procesos de creación artística con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad.

Modalidades:

a) Presentaciones artísticas en escenarios culturales programados directamente por el Instituto:

- Festivales de Ciudad
- Conciertos de música diferente a la sinfónica, académica y el canto lirico
- Otras presentaciones artísticas

b) Presentaciones artísticas en escenarios culturales programados con apoyo, por convenios o con alianzas.

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima de la intranet: <http://comunicarte.idartes.gov.co> se considera COPIA NO CONTROLADA

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
		Fecha: 22/12/2015
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Versión: 1
		Página: 21 de 22

## **Centros Documentales**

### **Astroteca**

La Astroteca del Planetario de Bogotá es una biblioteca especializada en astronomía y ciencias afines, conformada por numerosos libros, revistas y equipos de cómputo para una eficaz búsqueda y consulta. Con capacidad para 55 personas, estudiantes de colegio y universidades, clubes de ciencias y público general podrán leer, escuchar, investigar, pero sobre todo disfrutar del Universo, gracias a la asesoría y acompañamiento que hacen nuestros expertos. Ven a conocer los nuevos 150 m2 que harán tu experiencia en el Planetario de Bogotá mucho más enriquecedora.

La Astroteca tiene como objetivo, brindar al público en general un espacio con recursos bibliográficos y servicios que permiten la consulta, el acceso a la información y el aprendizaje a través de actividades didácticas y lúdicas.

### **Galería Santa Fe**

El Centro de documentación de la Galería Santa Fe es una unidad de información especializada en artes plásticas y visuales, que conserva, almacena, organiza, gestiona y difunde la documentación producida por los agentes y organizaciones del campo.

Su objetivo principal es brindar a profesionales o investigadores un servicio de referencia y ayuda en la recuperación de información especializada, profundizando en el análisis documental de contenido para lograr una mejor recuperación de la información, utilizando las nuevas tecnologías de la información.

El Centro de Documentación tendrá su sede permanente en la Plaza de La Concordia, proyecto que iniciará su ejecución en la vigencia 2016.

### **BECMA**

La Biblioteca Especializada en Cine y Medios Audiovisuales (BECMA) de la Cinemateca Distrital dispone para consulta de sus usuarios de libros, revistas, afiches, posters, fotografías, recortes de prensa, programaciones, CD multimedia, DVD y Blu-ray.

La BECMA hace parte de la Red de Bibliotecas Iberoamericanas del Cine (BIBLIOCI) y facilita el acceso a sus colecciones por medio de la consulta de sus catálogos en línea.

En la Mediateca usted podrá acceder a los documentos digitalizados de la BECMA así como realizar búsquedas y recuperar información por el uso de términos como autor, título o tema.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-POR
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	Fecha: 22/12/2015
		Versión: 1
		Página: 22 de 22

## 6.5. Actividades de Divulgación Científica

### Domo Portátil

Un Domo Portátil es una herramienta didáctica itinerante que permite simular el cielo nocturno mediante un proyector estelar, adicionalmente se pueden proyectar todas las constelaciones y las principales estrellas que las forman, se proyectan sus figuras y explican sus orígenes y leyendas mitológicas asociadas. Se observan los planetas, la Luna con sus fases y la Vía Láctea. También se puede representar el cielo tal como se vería desde cualquier lugar de la Tierra así como reproducir el movimiento aparente de giro de la esfera celeste.

### Experiencias Lúdicas

Las actividades de astronomía que se proponen a continuación hacen un estrecho vínculo entre el arte y las ciencias espaciales donde las diferentes expresiones artísticas desde la pintura, el moldeado hasta la expresión corporal: Sistema Solar, Sistema Tierra- Luna, Saturno el señor de los anillos, Cohete Hidráulico, Carro cohete, Icosaedro.

### Conferencias

Presentación temática relacionada con la astronomía, las ciencias del espacio, las ciencias de la Tierra, eventos y conmemoraciones especiales y noticias de actualidad. Son realizados por expertos del Planetario y están encaminadas a incentivar la curiosidad y el interés por conocer el Universo.

### Museo Del Espacio

El Museo del Espacio está diseñado para que nuestros visitantes despierten su interés en las ciencias durante el recorrido en cinco salas con 35 experiencias visuales, audiovisuales e interactivas en la temática de la astronomía y la observación del cielo.

### Proyecciones Astronómicas:

#### Los Planetas y Las Estrellas del Cielo

Se realiza un viaje por los planetas del sistema solar con algunos sonidos del universo en donde se cuestiona sobre si ¿Es posible escuchar la luz? ¿Es posible cantar en el espacio? ¿Existe alguna relación entre el espacio y la música?. Es un viaje que se emprende desde el Planetario de Bogotá para entender la relación entre el sonido y la luz a través de propias experiencias.

#### Orión Para Niños

Esta es una actividad especial en el Teatro de Estrellas del Planetario de Bogotá, especialmente diseñada para los niños y niñas de preescolar cuyo objetivo principal es el de maravillarnos con el cielo nocturno. Con esta experiencia los participantes podrán reconocer las constelaciones más destacadas del cielo nocturno además de escuchar sus historias mitológicas.